



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad media; USO DEL PREDIO: REMODELACIÓN COMERCIAL; VIGENCIA: 365 Días, 02-04-2020; CLAVE: L-19506

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: PADILLA ALVAREZ MARTIN SILVIANO; CALLE/NUMERO OFICIAL: INDEPENDENCIA NO, 69; COLONIA: BARRIO DE SANTA MARIA; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: HERRERA Y CAIRO ANDADOR

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes rows for reconstruction licenses and forms.

COS: 0.7 CUS: 1.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

REMODELACIÓN COMERCIAL DISTRITAL POR 64.00M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 32.00M2 SEGUNDO NIVEL 32.00M2

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: DANIEL MUÑOZ NANDO

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANCURSO DE LA OBRA SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 25-03-2019 FECHA DE DICTAMEN: 03-04-2019

RECIBÍ stamp with fields for hora, fecha, nombre, and firma.

PAYADO stamp from Hacienda Municipal, San Pedro Tlaquepaque, dated 10 APR 2019.

Handwritten number 1022030

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.